

LA FIESTA BARROCA: PODER, JERARQUÍA Y REPRESENTACIÓN SOCIAL EN QUITO, 1766*

Pilar Cruz Zúñiga**

(...) terminó la función (...) dejando a la posteridad mucho que admirar (...), y a la fidelidad de la Compañía de Voluntarios inmortal gloria por los esmeros en aplaudir a Nuestro Católico Monarca, y lavar, si fuese posible con sangre de las venas de los que la componen, la fea mancha, que contrajo la Plebe de la ciudad, faltando a las sumisión, que debía a tan amable Dueño.¹

INTRODUCCIÓN

En el año de 1766 se efectuaron en Quito tres grandes festejos con los que respectivamente se celebraban el matrimonio del Príncipe de Asturias con la Princesa de Parma, el arribo de las tropas reales a la ciudad y el onomástico de Carlos III. Estos actos eran la demostración pública de la fidelidad al soberano y a los "jefes, que en su real nombre gobiernan las provincias", según señalaba el impreso de uno de esos acontecimientos. Tal correspondencia de gratitud obedecía sin embargo a un motivo adicional y de imprescindible mención: la Rebelión de los Barrios o de los Estancos que un año antes había conmovido y movilizado a sus habitantes.

A través del análisis comparativo de esas celebraciones precisaremos los elementos simbólicos, la función que tuvieron los festejos en una sociedad

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el III Congreso Internacional del Barroco Iberoamericano, "Territorio, arte, espacio y sociedad", organizado por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla 8-12 de octubre de 2001.

** Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

1. "Breve relación de los esmeros con que la Compañía de Caballeros Voluntarios (...) celebró en Quito los días (...) del señor Carlos III", 4-11-1766. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Quito, 398, doc. 416, f. 464. En adelante, referida como "Breve relación".

del Antiguo Régimen, la utilización que de ellos hicieron las élites locales y las autoridades reales, así como el rol que desempeñaron los “cuerpos” sociales en los espectáculos. En particular, nuestra atención estará fijada en determinar la actuación que hizo en este tipo de actividades simbólicas la “insolente” plebe,² principal involucrada en la protesta de los barrios de 1765, cuya culpa –“la fea mancha que contrajo la plebe de la ciudad”– pretendía ser borrada con tan rendidas muestras de sumisión y sosiego.

El contexto de la rebelión de 1765 y la situación de tensa calma que reinaba en Quito al año siguiente ofrecen una dimensión adicional de la celebración barroca porque, a más de ser la “escenificación jerárquica de todas las autoridades y cuerpos que los componen”,³ da cuenta del uso de la fiesta y sus distintos elementos como un efectivo mecanismo de control social en la restauración de la paz y en la legitimación de una autoridad que había sufrido la humillación de la plebe.

La fiesta barroca, que tuvo su “época de oro” durante el siglo XVII y dos terceras partes del XVIII,⁴ había sido ideada y planificada por una monarquía absoluta en un esfuerzo “institucionalizado” por controlar las relaciones sociales por medios articulados para preservar el sistema social, reconstituyente de los sistemas tradicionales.⁵ La fiesta en América del siglo XVII, al igual que cualquier otra manifestación barroca, para lograr sus fines didácticos-federativos, estuvo inscrita en una amplia dimensión polisémica fruto de un proceso perenne de composición y negociación, es decir, de una sociedad colonial profundamente heterogénea y que de continuo transgrede las fron-

2. Término con el cual los sectores dominantes identificaron, como expresión de la “imposibilidad de distinción social” y ubicación en las etiquetas coloniales (española/criolla, india, negra), a los individuos que integraban los sectores populares en el siglo XVIII. Véase Rosemarie Terán Najas, “Los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito”, *Quitumbe*, revista de la Asociación de Estudiantes de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, No. 9, Quito, 1995 (junio), pp. 16-18 y Juan Carlos Estenssoro, “La plebe ilustrada: el pueblo en las fronteras de la razón”, en Charles Walker, comp., *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas (CBC), Cusco, 1996, p. 48. Como bien señala Rosemarie Terán Najas, “el siglo XVIII quiteño fue, junto con las castas, el reino de la plebe”.

3. François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, “Introducción”, en F. X. Guerra y A. Lempérière, y otros, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, Fondo de Cultura Económica (FCE)/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1998, p. 12.

4. Solange Alberro, “Imagen y fiesta barroca: Nueva España, siglos XVI-XVII”, en Petra Schumm, edit., *Barrocos y modernos. Nuevos caminos en la investigación del Barroco iberoamericano*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main, 1998, p. 40.

5. Hernán Vidal, citado por Trinidad Barrera, “El barroco americano: estabilidad y cultura”, en María da Gracia Mateus, coord., *O Barroco e o mundo Ibero-Atlântico*, Ediciones Colibrí, Lisboa, 1998, pp. 217-218 y José Antonio Maravall, *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*, 7a. ed., Ariel, Barcelona, 1998, pp. 456-457.

teras entre lo sagrado con lo profano y lo popular con lo cortesano, y que unió estrechamente lo privado y lo público, lo religioso y lo laico.⁶

Las fiestas quiteñas de 1766, si bien participan en general de esas características, muestran también específicos desarrollos. En un primer ciclo o período, que abarca las fiestas del matrimonio de los príncipes y el recibimiento de tropas reales,⁷ será evidente el propósito de restituir a la ciudad como sede de vasallos fieles en un proceso de negociación y conformación que es el establecimiento de la paz.⁸ En cambio el segundo período, que comprende el onomástico y cumpleaños de Carlos III, se inscribe más bien en la lógica del reformismo ilustrado de finales del XVIII que imprime a las celebraciones el carácter de ejemplos para el comportamiento social del público y fortalecimiento de la autoridad a través de las armas.

En general se podría decir que las fiestas de 1766 tenían la finalidad de mostrar la capacidad del poder con el fin de distraer y sutilmente encausar los ánimos a la tranquilidad. Sin embargo, el carácter masivo de esta representación no constituye un camino unidireccional en el que el poder dirige un mensaje y el pueblo, elemento pasivo, lo recibe. Implica más bien un campo dinámico, pese a su organización jerárquica, de intervenciones populares en la cultura y de las redes sociales que a partir de ahí se establecen en constante confirmación y desviación del inevitable proceso de *occidentalización*. Se trata de la imposición de mecanismos sutiles de dominación pero que al mismo tiempo se reformularon y resenmantizaron en los universos imaginarios de los colonizados.⁹

Antes de ver esta modificación en los festejos barrocos, trazaremos el contexto quiteño anterior y posterior a la gran sedición de 1765, con especial énfasis en la participación popular.

6. Alberro, "Imagen y fiesta barroca", pp. 33 y 40-43.

7. Aunque los festejos que se organizaron en Quito para recibir a la tropa de pacificación no son "fiestas reales" en sentido estricto, para su inclusión en este análisis se ha considerado la importancia de la función y apropiación que hicieron los actores sociales, más que el motivo de la fiesta en sí.

8. Pilar Cruz Zúñiga, "Sectorios populares y la 'Rebelión de los Barrios' de Quito, 1765", Trabajo de investigación presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados en la Universidad Pablo de Olavide, 2000 (inédito), p. 85.

9. Utilizamos la interesante reformulación de Gruzinski sobre el proceso de conquista y colonización de América por Europa como un proceso de *occidentalización* es decir, los múltiples registros -políticos, económicos y culturales- establecidos para la dominación, pero que, lejos de tener una sola dirección, implica una dinámica de imposición y reacción. Serge Gruzinski, "La occidentalización y los vestigios de las imágenes maravillosas (entrevista con S. Gruzinski de M. Braig y P. Schumm)", en P. Schumm, edit., *Barrocos y modernos*, pp. 355-356 y P. Schumm, "El concepto 'barroco' en la época de la desaparición de fronteras", en *Ibidem*, p. 17.

EL CONTEXTO DE LA FIESTA: LA PLEBE QUITEÑA

La ciudad de Quito fue, hacia mediados del siglo XVIII, una de las ciudades más grandes de América del Sur y la más importante de la Audiencia de Quito. Como capital provincial, aunque no tuvo el peso de Lima o México, sí llegó a servir de eje articulador y mediador entre los grandes centros virreinales y las zonas marginales.¹⁰ La población del centro urbano se acercaba a los 30 mil habitantes y había un número similar en los pueblos de las cinco leguas de su inmediata jurisdicción. La ciudad estaba dividida en siete parroquias urbanas, dispuestas radialmente en torno a un núcleo central y sede de las principales instituciones coloniales. En estas parroquias o barrios, que se habían vuelto a ruralizar parcialmente por la decadencia de ciertas actividades económicas, vivía la mayoría de la “ínfima plebe”.¹¹

La composición de la población urbana del período 1730-1780 se caracterizó por el crecimiento estable y la reconversión étnica. La población indígena de la ciudad disminuyó en términos absolutos y relativos, mientras se registraba el crecimiento en los barrios de la plebe, con dominación de la población mestiza.¹² La plebe representaba cerca de dos tercios de la población y formaban el grueso de los trabajadores y el soporte principal de la industria y los negocios de la ciudad, así como de la economía informal.¹³

Quito, al igual que el resto de la Audiencia a mediados del XVIII, venía atravesando un momento crítico de su economía y una situación de pobreza generalizada por la decadencia de la producción textil. En este contexto que a finales de 1764 llegó el funcionario enviado por el Virrey de Santa Fe para

10. Tamar Herzog, *La administración como un fenómeno social: la justicia penal de la ciudad de Quito (1650-1750)*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995, pp. 318-319.

11. Anthony McFarlane, “La ‘Rebelión de los Barrios’: una insurrección urbana en el Quito borbónico”, *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 10, 1994, p. 51 y Martin Minchom, “Las rebeliones del Quito colonial: fronteras simbólicas y geografía urbana”, en Chantal Caillaudet y Ximena Pachón, comps., *Fronteras y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, IFEA/Inst. Amazónico de Investigaciones Científicas/Dept. de Antropología de la Universidad del Valle, Sta. Fe de Bogotá, 1996, p. 209.

12. Minchom, “Las rebeliones”, pp. 212-214 y *The people of Quito, 1690-1810: change and unrest in the underclass*, Westview Press, Boulder-Colorado, 1994, pp. 123-127. Juan de Velasco, por ejemplo, señalaba que en Quito las *clases* sociales —que se reducían a “seis partes iguales”— eran: dos sextas de europeos americanos, otras dos de mestizos, un sexto de indios y otro de *las demás castas*, citado en Rosemarie Terán Najas, “Factores dinámicos en el desarrollo urbano del Quito colonial”, en VV.AA., *Enfoque y estudios históricos. Quito a través de la historia*, Dirección de Planificación del Municipio de Quito/Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía, Quito, 1992, p. 85.

13. Minchom, *The people of Quito*, p. 126 y “Las rebeliones”, p. 214.

aplicar reformas que optimizaran los ingresos fiscales: traspasar al erario el monopolio del comercio del aguardiente y el cobro de alcabalas.¹⁴ Se trataba de la aplicación, por primera vez y “prácticamente *en frío*, es decir, sin previo aviso”, de las medidas fiscales borbónicas del imperio español en América.¹⁵

Las reacciones de rechazo no tardaron de sentirse. El gobierno laxo y descentralizado de la Audiencia, con odores habituados a la mínima interferencia externa y con vínculos en la élite local, sintió anulado su papel de intermediario entre la corona y los vasallos.¹⁶ Las élites locales salieron en defensa de sus intereses económicos, al ser dueños de haciendas, trapiches, obrajes o comerciantes y algunos hasta entonces asentistas de aguardientes y aduanas.¹⁷ Asimismo el resentimiento popular fue generalizado y no solo por el influjo de élites y autoridades, sino porque las medidas eran una amenaza para la economía doméstica y había rumores de la introducción de un tributo personal para los plebeyos urbanos.¹⁸

El 22 de mayo de 1765 una violenta turba de los barrios destruyó la fábrica de aguardientes.¹⁹ La acción suspendió las reformas, pero la humillación de la autoridad incapaz de controlar a la plebe hizo surgir nuevas tensiones que prepararon el camino para el otro intenso estallido el 24 de junio.

14. McFarlane citado por Minchom, “Las rebeliones”, p. 227. Las medidas pretendían el control directo de los ingresos por la venta de aguardiente y de la alcabala –vulgarmente denominada “aduana”–, que se recaudaba por la venta de productos de abasto al público. A través de la creación de la fábrica de aguardiente en Quito se frenaría la introducción de licor de contrabando y con la reforma del “cabezón”, o listado de alcabalas, se haría un inventario anual, en lugar del quinquenal vigente, de todas las haciendas, chacras, obrajes, tejares, tiendas, pulperías, cobachas a fin de tener “un juicio equilibrado de la venta y ajustes de los interesados”. Carta del director de estancos Díaz de Herrera al Virrey de Sta. Fe, 18-1-1765, AGI, Quito, 398, doc. 21, f. 120.

15. Scarlett O’Phelan, “Rebeliones andinas anticoloniales. Nueva Granada, Perú y Charcas entre el siglo XVIII y el XIX”, *Anuario de Estudios Hispano Americanos*, vol. XLIX, 1992, p. 401. La Rebelión de los Barrios, aunque no fue el único desafío al gobierno de la Audiencia durante el siglo XVIII, en “términos de su escala, duración y claridad del cuestionamiento a la autoridad imperial, la insurrección no tuvo precedente ni paralelo”. McFarlane, “La Rebelión de los Barrios”, p. 48.

16. McFarlane, “La Rebelión de los Barrios”, p. 94 y Díaz de Herrera al Virrey de Sta. Fe, 18-1-1765, AGI, Quito, 398, doc. 20, f. 114v-115.

17. Díaz de Herrera al Virrey, 2-11-1764, AGI, Quito, 398, doc. 12, f. 85-92 y Carta del Cabildo secular de Quito, 14-12-1764, AGI, Quito, 398, doc. 35, f. 195-268 (copia en 598-667v). Cfr. McFarlane, “La Rebelión de los Barrios”, pp. 62-66.

18. Minchom, “Las rebeliones”, pp. 220-230.

19. Acerca de la Rebelión de los Barrios de Quito y su desarrollo véase McFarlane, “La Rebelión de los Barrios”, pp. 91-95; Federico González Suárez, *Historia general del Ecuador*, vol. 2, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970; Rosemarie Terán Najas, “Sinopsis histórica del siglo XVIII”, en Enrique Ayala, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, Quito, 1989, pp. 262-300; Kenneth Andrien, *The Kingdom of Quito. The state and regional development*, Cambridge University Press, 1995; Minchom, *The people of Quito y “Las rebeliones”*, pp. 227-233 y Pilar Cruz Zúñiga, “Sectores populares”.

Esta vez, a raíz de la demostración de fuerza oficial que disparó a la muchedumbre en San Sebastián, los habitantes de los otros barrios salieron en su defensa, tomaron el centro de la ciudad saqueando algunas casas de españoles y se apropiaron de las armas de la Audiencia. En ambas contiendas el papel determinante lo tuvo el barrio de San Roque y su población homogéneamente mestiza, aunque también la movilización incluyó en determinadas coyuntura a los barrios de San Sebastián, San Blas y Santa Bárbara.²⁰

El oidor decano, Luis de Santa Cruz, con los diputados y capitanes de los barrios y la intervención eclesiástica lograron controlar la agresividad de la plebe, que periódicamente siguió manifestándose en repetidos ataques a la propiedad.²¹ Este último hecho contribuyó a unificar a los criollos en torno a la autoridad real y hacia una política concertada entre ambos para evitar una confrontación mayor. Aunque los hechos de movilización de la multitud habían manifestado violencia y desorden no llegaron a cuestionar el fondo de la dominación.²²

Los meses que siguieron fueron de una aparente calma²³ y la pacificación se hizo desde varios frentes. El más evidente y práctico fue la consolidación de un cuerpo de guardia y la actuación efectiva de la justicia: se nombraron dos alcaldes adicionales y rondas nocturnas patrullaban los barrios,²⁴ además de los ahorcamientos —expresión efectiva de la capacidad punitiva de la justicia— que se hicieron hacia abril en la Plaza mayor.²⁵ Ambos “méto-

20. Minchom, *The people of Quito*, pp. 222-223 y “Las rebeliones”, pp. 220-235. El apoderado de los barrios al Virrey de Sta. Fe, 13-7-1765, AGI, Quito, 398, doc. 65, f. 409-417v.

21. Sobre “latrocinios” y otros ataques de la plebe, 24-1-1766, AGI, Quito, 399, doc. 234, f. 50v-52; 17-2-1766, doc. 256, f. 83 y 15-2-1766, doc. 254, f. 80v.

22. McFarlane, “La Rebelión de los Barrios”, pp. 90-94.

23. Cruz Zúñiga, “Sectores populares”, pp. 85-89. El rector de San Fernando decía: “(...) se saborea públicamente la paz, mas estamos todos tan lejos de tenerla con esta maldita gente, que solo experimentamos una continuada sangrienta guerra porque no hay inmunidad sagrada que se respete, justicia que se reverencie, ni hacienda aunque sea real o de cualquiera fiel vasallo de Su Mag. que esté libre el rapante furor de esta gente, olvidada de la Ley de Dios, corren tan apresurados los vicios que la regla que dirige sus acciones es solo la voluntad de cada uno de los revelados y el grito que da cualquiera de ellos es la voz autorizada que les convoca a sus levantamientos e insultos, especialmente la de dicho Merino, que entronizado en el solio de su altivez y soberbia, es el supremo dominante del Barrio de San Roque”, Rector de San Fernando al Virrey de Sta. Fe, 17-2-1766, AGI, Quito, 399, doc. 256, f. 85.

24. Estos alcaldes debían ayudar a los dos electos por el Cabildo en las tareas de extinguir los más de 400 alambiques que habían en la ciudad y celar los “pecados públicos y delitos, que con este motivo aumentan por instantes”, Virrey de Sta. Fe, 14-6-1766, AGI, Quito, 399, doc. 371, f. 271-272 y Sta. Cruz a S.Mag., 10-9-1766, doc. 397, f. 365.

25. Se ahorcaron dos reos, uno de ellos implicado en la rebelión del pueblo de San Miguel y traído ex profeso a la capital “[d]onde tanto se necesita de espectáculos de esta naturaleza, para que estas gentes se contengan en sus excesos”, Sta. Cruz al Virrey de Sta. Fe, 16-3-1766, AGI, Quito, 399, doc. 289, f. 139 y Virrey a Sta. Cruz, 13-07-1766, doc. 391, f. 306. Sobre esta suble-

dos” corrieron paralelos al bando de supresión de alambiques particulares, así como los cobros muy distendidos de las alcabalas y los tres pesos por cada zurrón o botija que entrara en la ciudad.²⁶

El segundo frente estuvo dirigido a combatir la circulación de rumores sobre las intenciones que traía la tropa real de Guayaquil. Los vecinos, decía el oidor Llano, estaban “poseídos por el temor y cobardía y esto se prolonga a los barrios y la plebe” ante la posibilidad de que se desconocieran los indultos generales y se procediera al castigo por los excesos de 1765.²⁷

El tercer frente, pero sin duda el más astuto, fue el manejo que se hizo de las fiestas para impresionar a la plebe y conseguir la sumisión a la autoridad. De este nos ocuparemos en el siguiente acápite.

LA RESTITUCIÓN DE LA AUTORIDAD

El panorama de agitación social durante y después de la Rebelión de los Barrios que hasta aquí hemos trazado, deja ver con mayor nitidez la construcción de las fiestas como recurso que desde el poder se emplea con múltiples propósitos y lecturas. En este sentido, la movilización de 1765 hizo que autoridades y élites utilizaran la fiesta como efectivo mecanismo de control social en la restauración de la paz. Así enfocadas las celebraciones del matrimonio de los príncipes y el recibimiento de la tropa real se centrarán, como veremos a continuación, en buscar el control de la plebe para restituir el carácter “sagrado” de la autoridad y conseguir, mediante la distracción, la sumisión de las masas.

El 23 de mayo de 1766 se recibía en Quito la noticia del matrimonio del Príncipe de Asturias, el futuro Carlos IV, con la Princesa de Parma.²⁸ Las autoridades de la Audiencia vieron en los preparativos para celebrar tan feliz acontecimiento la oportunidad idónea para distraer la inquietud general pendiente de la llegada de la tropa.²⁹

Todos los sectores sociales fueron convocados a participar dirigidos por las autoridades y las élites locales. Los preparativos comenzaron en la reu-

vación, véase Segundo Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la colonia*, 3a. ed., Edipuce, Quito, 1985, pp. 103-113. Páez, dice este autor, fue ejecutado sin guardar las formalidades dispuestas por ley.

26. Virrey de Sta. Fe, 14-6-1766, AGI, Quito, 399, doc. 371, f. 271 y 20-4-1766, doc. 315, f. 181-182.

27. Oidor Félix del Llano al Virrey de Sta. Fe, 24-1-1766, AGI, Quito, 399, doc. 234, f. 51.

28. Cabildo de Quito sobre notificación del matrimonio de los príncipes, 23-5-1766, Archivo Histórico Municipal de Quito (en adelante AHM/Q), Actas del Concejo, 1762-1766, f. 43. Agradezco a Elena Noboa por la búsqueda y transcripción de esta documentación.

29. Carta de Sta. Cruz al Virrey, 25-5-1766, AGI, Quito, 399, doc. 366, 27-5-1766, f. 252v-253. La real cédula estaba fechada en San Ildefonso el 29 de septiembre de 1765.

nión del Cabildo secular que nombró, entre sus miembros más distinguidos, los diputados responsables: el regidor Luis de la Cuesta “diputado de toros”; el alguacil Tomás de Bustamante Zeballos “diputado para las colaciones”; el fiel ejecutor Joseph Gómez Lazo de la Vega “diputado de helados y barquillos”; el regidor decano Sebastián de Salcedo y Oñate “diputado para vestir a los toreadores, rejones, garrochas, banderillas, dominguejos”; los alcaldes ordinarios Manuel Guerrero Ponce y Nicolás Antonio de Carrión y Baca “diputados para el castillo de fuegos”.³⁰

La construcción efímera que se preparó, especialmente para la ocasión y sufragada por los fondos municipales, fue un “castillo de fuegos”. Inicialmente se asignaron para tal edificación 700 pesos de a 8 reales, pero luego, según lo propusieron los dos alcaldes ordinarios, serían necesarios 200 pesos más para el lucimiento y perfección de “obra tan magnífica y opulenta”.³¹ Lamentablemente no hay detalles de los motivos representados.

La diversión obligada, como en ocasiones similares en Quito, fueron los toros.³² El matrimonio real debía celebrarse con cuatro corridas. Cada tarde se lidiarían 12 toros con “toreadores, rejones, garrochas, banderillas y dominguejos”. Los cuatro alcaldes ordinarios y el secretario del Cabildo harían el convite a los barrios de la ciudad “para el festejo y lucimiento de los trajes que han de adornar la plaza”.³³ La plebe entonces queda también involucrada en los festejos y la diversión de los toros parece ser el espacio donde se fortalecen los lazos clientelares que ligan a los individuos de los barrios con los de las élites.³⁴ Igualmente, en esas tardes de toros –quizás como una forma de ratificar los acuerdos y pactos entre el sector dominante– debía repartirse la correspondiente «colación» entre los miembros del tribunal de la Audiencia, Cabildo secular –a razón de una bandeja por individuo– y los del Cabildo eclesiástico, según se acostumbraba, además de los helados y barquillos.³⁵

30. AHM/Q, Actas del Consejo, 1762-1766, 24-5-1766, f. 44-v.

31. AHM/Q, Actas del Consejo, 1762-1766, 23-5-1766 y 24-5-1766, f. 43-44. Los 900 pesos que se gastaron en el “castillo” no es una cifra nada despreciable, si se considera que el sueldo anual del presidente de la Audiencia era de 2 mil pesos.

32. Hacia 1760 se refiere que, con motivo de la proclamación de Carlos III, las fiestas fueron tan solemnes y magníficas que en la plaza se calcularon más de 15 mil espectadores. Hubo, según la costumbre en aquellos casos, funciones religiosas y festejos profanos; en la Catedral se cantó *Te Deum laudamus*, y en las calles y plaza, fuegos de pólvora, luminarias y corridas de toros, González Suárez, *Historia General*, vol. 2, pp. 1118-1119.

33. AHM/Q, Actas del Consejo, 1762-1766, 24-5-1766, f. 44.

34. El oidor Juan Romualdo Navarro, en las corridas y demás festejos que organizó para celebrar el onomástico (noviembre 1765) y el cumpleaños del rey (enero 1766) –y de los que ocuparemos más adelante–, tenía la osadía de ir acompañado de sujetos a quienes se atribuyó los hechos de 1765, en particular, de “un tal Merino, del barrio de San Roque”, Oidor Félix del Llano al Virrey de Sta. Fe, 12-1-1766, AGI, Quito, 399, doc. 219, f. 18v.

35. AHM/Q, Actas del Consejo, 1762-1766, 24-5-1766, f. 44v. La corrida de toros bien pue-

Las corridas de toros debían iniciarse el 1 de julio de 1766, pero desconocemos de su desarrollo y del resto de actos planificados. Eso sí, hay testimonios de que durante esos días cada gremio ejecutó las órdenes y la distribución que dispuso el presidente Santa Cruz³⁶ e incluso que el Virrey de Santa Fe hubiera preferido que las fiestas se realizaran tras la llegada de la tropa.³⁷

Las fiestas de bienvenida de la tropa de Guayaquil se hicieron aún con más esplendor. Dada la connotación que tenía para la ciudad el arribo del contingente militar por la rebelión de 1765 y el temor general ante el posible castigo, los preparativos se hicieron con mayor anticipación, cuidado y detalles que la fiesta del matrimonio que acabamos de describir. El redoble de los esmeros era porque se efectuaban de cara a la autoridad virreinal y regia: con ellos las élites y autoridades locales buscaban dar prueba de “rendida sumisión” y borrar toda su implicación en la movilización popular. Precisamente de esto da cuenta el contenido de las relaciones de las fiestas enviadas al Virrey de Santa Fe y en las cuales se observa la dedicación de los miembros de la Audiencia, cabildos y nobleza en los diversos actos a realizar.³⁸

Antes de ir con los preparativos, hay que señalar que algunos vecinos peninsulares de la ciudad, nada más saber que el Virrey había ordenado el envío de la tropa para pacificar la ciudad, se organizaron para presentarse y servir de contingente de apoyo al comandante Zelaya.³⁹ De esta “Compañía de Caballería de Españoles” nos ocuparemos más adelante por tener un lugar preponderante en la fiesta del onomástico de Carlos III, en noviembre de 1766.

La Audiencia y el Cabildo secular, por su parte, organizaron una comisión compuesta por miembros de todos los “cuerpos” de la ciudad cuando llegaron las noticias de que los soldados estaban solo a tres jornadas o días: debían felicitar las armas del rey y hacer “oír” al comandante Zelaya “la subordinación y respeto con que reciben la tropa: autenticando de este modo sus repetidas ofertas y arrepentimiento de sus locuras”.⁴⁰ El Cabildo dispuso

de ser otro “insospechado espacio de sociabilidad” del que habla Rosemarie Terán Najas refiriéndose a la cofradía y las celebraciones y convites que organizó, citada en Alexandra Kennedy, “La fiesta barroca en Quito”, *Procesos*, revista ecuatoriana de historia, No. 9, II semestre, 1996, p. 7.

36. Sta. Cruz, decía el escribano, “es el Iris que nos ha asegurado bendiciones en tantas tormentas y la oliva de la paz y quietud que gozamos”. Certificación del escribano Felipe Baquero, 10-9-1766, AGI, Quito, 399, doc. 397, f. 365v. y Carta del Cabildo secular, 19-10-1766, doc. 398, f. 370.

37. Virrey de Sta. Fe, 4-8-1766, AGI, Quito, 399, doc. 394, f. 333v.

38. Ver por ejemplo la Carta del Cabildo secular, 19-10-1766, AGI, Quito, 399, doc. 398, f. 370-371v.; Certificación del escribano Mariano Suárez, 1-9-1766, AGI, Quito, 399, doc. 403, f. 393v. y Certificación del escribano José Enrique Osorio, 1-9-1766, doc. 403, f. 395v.

39. “Breve relación”, 4-11-1766, AGI, Quito, 399, doc. 416, f. 461-462.

40. Se decía que, cuando Zelaya dejara Guaranda, saldría de Quito el “talentoso e imparcial” oidor José Ferrer junto con los alcaldes añadidos, el Alférez Real y un Regidor “al Asiento

en cada jornada el respectivo alojamiento de los 600 hombres que, entre oficiales y soldados, componían la tropa. En la última jornada se dio “un espléndido refresco y sobresaliente banquete” de “carnes y demás víveres necesarios”. Además, ante las dificultades que tuvo el Corregidor de Latacunga en dotar de 1 200 mulas al convoy, desde Quito los “nobles y plebeyos” enviaron 1 700 sin que demandaran ningún pago.⁴¹

El día 31 de agosto salieron los miembros del Cabildo secular a saludar a la dotación militar cuando llegó a El Calzado, distante unas “30 o 40 cuerdas” de la ciudad. La comitiva, encabezada por el corregidor, se formó con otros individuos “de la nobleza y plebeyos de ambos sexos”. Vestían “gala a la española”, formando un lucido acompañamiento que “con músicas y bastimentos necesarios celebran la bienvenida”.⁴²

El 1 de septiembre de 1766 entró por fin en Quito la esperada tropa. A las puertas de la ciudad estuvieron para recibirles las autoridades locales e iniciar, en su compañía, el desfile hacia la Plaza Mayor. La ciudad ese día se había preparado con esmero. Los balcones estaban adornados con cabalgaduras y en las calles se colocaron cuatro arcos triunfales, desde San Sebastián a la entrada a la Plaza Mayor. Los arcos fueron construidos por los barrios de San Sebastián, San Roque y Santa Bárbara, implicados en la rebelión del año anterior, y por el alcalde ordinario y diputado del comercio Antonio Carrión y Baca (ver cuadro 1). A lo largo del recorrido hubo trechos de música y repique de campanas, al tiempo que se arrojaban flores y se daban continuas aclamaciones de “Viva el Rey y su familia”.⁴³

En la Plaza Mayor, el Tribunal de la Audiencia –junto a religiones y colegios– dio la bienvenida formal en la galería del Palacio, donde se había colocado una imagen del Rey. La tropa, con sus pertrechos y equipaje, se expuso en “cuadro” cerrado por la “Compañía de Caballería de Españoles”. Este movimiento provocó gran regocijo y aplauso de los “ciudadanos”. Los batallones salieron formados a los cuarteles para dejar los fusiles y luego se dispersaron; recorrieron la ciudad “sin que la plebe hiciera demostración de movimiento ninguno”, antes bien, los mozos de los Barrios acompañaron con gran camaradería a los soldados.⁴⁴

La participación de la plebe, en el transporte de las armas y haciendo de guías a los soldados por la ciudad, evidencia las gestiones del patriciado de

de Tacunga o Hambato llevando en su comitiva dos o tres principales de cada uno de los Barrios”, Sta. Cruz al Virrey de Sta. Fe, 16-6-1766, AGI, Quito, 399, doc. 372, f. 276.

41. Carta del Cabildo secular, 19-10-1766, AGI, Quito, 399, doc. 398, f. 370v.

42. Certificación de los escribanos Mariano Suárez y Enrique Osorio, 1-9-1766, AGI, Quito, 399, doc. 403, f. 393v. y 395v.

43. Certificación del escribano Felipe Baquero, 2-9-1766, AGI, Quito, 399, doc. 397, f. 364v.

44. *Ibidem*, f. 364-365 y Zelaya al Virrey de Sta. Fe, 2-9-1766, AGI, Quito, 399, doc. 403, f. 400. Cfr. González Suárez, *Historia General*, vol. 2, p. 1139.

la ciudad para restablecer los vínculos de sumisión popular, calmar el temor al castigo y evitar enfrentamientos. En este sentido surtió efecto la prevención que meses antes hizo el presidente Santa Cruz a los alcaldes y diputados de los barrios, para que la plebe recibiera a la tropa “con las demostraciones de un público júbilo, para autenticar de este modo su fidelidad y subordinación al Real Estandarte, y a las Armas del Soberano, que no se desautorizan por el color de los que las manejan”.⁴⁵ Esta última alusión coincidía con el temor de la autoridad virreinal ante el efecto que tendría en Quito una tropa de pacificación compuesta la mayor parte de mulatos, zambos y negros de “las milicias Provinciales, que se hallan poco expertos en el servicio militar, y aun cuando se hallaren, sin otro motivo, que su calidad y color, desmerecen de aquel aprecio, respeto y temor con que se mira a la reglada y veterana”.⁴⁶

En la Plaza Mayor, se celebraron tres días de corridas de toros de cuenta del Cabildo. Al Tribunal de la Audiencia, Cabildos y a toda la oficialidad de la tropa se ofrecieron “bebidas y confituras de que según el estilo de este país, se componen los refrescos de las funciones de esta especie”. Siguiendo el ejemplo del Cabildo, otros “caballeros particulares” dieron cuatro corridas más y el “comercio” (comerciantes), un castillo de fuegos artificiales.⁴⁷ Con estas siete corridas, sin duda, se aspiraba restituir la armonía tras la intranquilidad que vivió la ciudad con la noticia del arribo de las tropas.

Las celebraciones del matrimonio de los príncipes y las del recibimiento de la tropa, además de restaurar el respeto a la autoridad, reflejan también la construcción ideal que con las fiestas y su discurso se logra de la sociedad. Ésta aparece en la fiesta como un todo armonioso y ordenado sin dejar notar ni la tensión ni los conflictos que eran cotidianos. Todos los sectores sociales están presentes y actúan de acuerdo a su jerarquía, incluso la insolente plebe de los barrios, como por ejemplo se aprecia, según vimos arriba, en el orden del cortejo que acompañó a la tropa a la Plaza Mayor.

La participación de la plebe quiteña en ambas celebraciones indica que aún no se había producido el cambio “en el pensamiento y en la sensibilidad de las élites” que desde mediados del XVIII Estenssoro registra para el caso de Lima. Según este autor, las élites no solo tomarán distancia de las manifestaciones populares, sino que se opondrá a ellas como parte de su propio prestigio.⁴⁸

Al día siguiente, 2 de septiembre de 1766, el comandante Antonio Zelaya tomó posesión, ante el Tribunal de la Audiencia, como presidente interi-

45. Sta. Cruz al Virrey de Sta. Fe, 28-3-1766, AGI, Quito, 399, doc. 296, f. 155.

46. Virrey de Sta. Fe a Arriaga, 15-7-1766, AGI, Quito, 399, doc. 392, f. 307.

47. Carta del Cabildo secular, 19-10-1766, AGI, Quito, 399, doc. 398, f. 371.

48. J.C. Estenssoro, “Modernismo, estética, música y fiesta: élites y cambio de actitud frente a la cultura popular. Perú 1750-1850”, en Enrique Urbano, comp., *Tradición y modernidad en los Andes*, 2a. ed., CBC, Cusco, 1997, pp. 188 y 192.

no e inmediatamente dispuso medidas para lograr la pacificación.⁴⁹ Como apreciaremos a continuación, también se servirá de las fiestas como recurso idóneo del ejercicio de autoridad, aunque las ceremonias si bien inauguran un tipo de celebración inédita por el protagonismo que tendrá la tropa, todavía mantienen presente el eco de la Rebelión de los Barrios de 1765.

“EJEMPLOS DIGNOS DE IMITACIÓN”

En este apartado nos interesa considerar que por medio de las fiestas, la sociedad y el poder no solo se teatralizan para renovarse y consolidarse, como lo manifestó Viqueira Albán para el caso de México,⁵⁰ sino que los festejos van a ser usados como actos ejemplarizantes que se ofrecen al público y en los cuales la presencia militar será preponderante. Las fiestas que en Quito se hicieron por el onomástico y cumpleaños de Carlos III no dejan de tener relación con las actuaciones del gobierno y el ambiente de intranquilidad que todavía vive la ciudad —se sigue con el empeño de volver a implantar el estanco de aguardientes—, pero la introducción de algunas “novedades”, se debe a la presencia militar. La llegada del presidente Zelaya inaugura la “militarización” de la Audiencia de Quito,⁵¹ proceso que fue característico de la política borbónica también implementada en el resto de las colonias americanas.⁵²

La tropa que llegó a Quito tenía distinta procedencia. Estaba compuesta de: 200 hombres y oficiales de la guarnición de Panamá; 200 hombres y oficiales de la guarnición de Lima; 150 milicianos elegidos por Zelaya en Guayaquil y 52 voluntarios de caballería que se les unieron en Ambato. Las armas que trajeron eran también numerosas: 12 cañones de montaña, 2 morteros, 12 pedreros, con sus municiones y demás pertrechos de artillería.⁵³ El apoyo de este contingente militar resultará esencial, como se verá, en la política de Zelaya.

El panorama que el nuevo presidente encontró en Quito le confirman las sospechas del Virrey de Santa Fe acerca del “voluble espíritu de aquellas gen-

49. El nombramiento fue una sorpresa: el decreto del Virrey de Sta. Fe fue remitido a Zelaya en secreto y con la orden expresa de no abrirlo hasta llegar a Quito. Mesía de la Cerda había considerado que las graves circunstancias de Quito hacían necesario un presidente, pues de su titular, José Diguja, se desconocía el paradero aunque fue nombrado en España por decreto de 23 de febrero de 1764. Virrey de Sta. Fe a S.Mag., 14-6-1766, doc. 370, f. 262-264 y Zelaya al Virrey de Sta. Fe, 14-9-1766, AGI, Quito, 399, doc. 398, f. 367.

50. J.P. Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las Luces*, 2a. ed., FCE, México, 1995, pp. 119.

51. Cfr. González Suárez, *Historia General*, vol. 2, p. 1140.

52. Guillermo Céspedes del Castillo, “Los reinos de Indias”, en *Carlos III y la Ilustración*, Ministerio de Cultura/Comisión Organizadora del Bicentenario, Madrid, 1988, p. 393.

53. Cruz Zúñiga, “Sectores populares”, p. 85.

tes”, haciéndole desconfiar de la fidelidad que iban mostrando.⁵⁴ Las medidas para controlar la situación se encaminaron a prohibir las “tertulias o congregaciones de sujetos condecorados”, donde se originaba el modo de mirar opuesto al Estado, a la tropa y a todo lo europeo.⁵⁵ Asimismo se llevó a cabo la ejecución de una política moralizante y de control social al disponer el castigo contra el amancebamiento, perseguir los hurtos y prohibir el uso de armas.⁵⁶ En este marco no resulta entonces raro que se recurriera a las fiestas para reforzar el sentido de respeto a las armas.

Antes de entrar a conocer en detalle los “esmeros” del onomástico real es preciso mencionar que fueron organizados por la “Compañía de Voluntarios de Caballería”, que quiso mostrar “la complacencia ante la llegada de la tropa” y “el honor de vestir el real uniforme” a la vez que manifestar “su amor, y veneración a Nuestro Católico Monarca, dando al público un ejemplo digno de imitación”.⁵⁷ Esta Compañía, integrada por 52 miembros entre “europeos vecinos de esta ciudad, y provincia de Quito, y cuatro patricios”, se había unido a los batallones que venían al mando de Zelaya en Ambato.⁵⁸ Esta particular conformación fue causa de polémica y recelo en la ciudad, al ver entrar precisamente a quienes un año antes persiguieron el segundo gran tumulto de la plebe el 24 de junio.⁵⁹

Las fiestas del onomástico real se desarrollaron en dos días: la víspera y el día propio de la celebración, dedicado a San Carlos (cuadro 2). El 3 de noviembre se realizó una especie de pregón anunciando las fiestas en la que

54. Virrey de Sta. Fe, 14-6-1766, AGI, Quito, 399, doc. 371, f. 274v.

55. Decía Zelaya que tuvo que reprimir públicamente al alferez real, Francisco de Borja, quien difundía entre el público los comentarios de esas reuniones. Zelaya al Virrey de Sta. Fe, 17-10-1766, AGI, Quito, 399, doc. 408, f. 434v. Borja lideró en el Cabildo secular la oposición, alegando perjuicio al común, a la introducción de las medidas ordenadas por el Virrey de Santa Fe a fines de 1764. En la sedición de 1765 fue uno de los más empeñados en controlar a la plebe, según indicó en la presentación de méritos que hizo para que se le dejara pasar a España. Cruz Zúñiga, “Sectores populares”, pp. 18-24.

56. Con las tropas se castigaba “a los delincuentes sin disimulo alguno” y con la salida nocturna aleatoria de ronda, en patrullas de infantería y caballería “a las 9 de la noche no se encuentra un alma por las calles”. Zelaya al Virrey de Sta. Fe, 11-11-1766, AGI, Quito, 399, doc. 416, f. 348v. Estas medidas no resultan ser las “medidas discretas” para restablecer la tranquilidad pública que habla González Suárez al calificar la política tomada por Zelaya. Cfr. González Suárez, *Historia General*, vol. 2, p. 1136.

57. “Breve relación”, 4-11-1766, AGI, Quito, 398, doc. 416, f. 461-462.

58. En dicha Compañía había varios alcaldes ordinarios, capitanes, alguaciles, tenientes y vecinos de Quito, Cuenca, Riobamba, Latacunga, Ibarra, Popayán; inclusive estaban el gobernador de Maynas y vecino de Quito, Antonio de la Peña; el Alguacil mayor de la Audiencia y último asistente de aguardiente, Antonio Solano de la Sala y Manuel Matheu, quien fue alcalde ordinario de Quito durante la rebelión de 1765. Cruz Zúñiga, “Sectores populares”, p. 87. Lista de integrantes en “Breve relación”, 4-11-1766, AGI, Quito, 398, doc. 416, f. 464-465.

59. “Breve relación”, f. 462.

participaron los miembros de la tropa de Panamá, Guayaquil y Lima, quienes hicieron una triple descarga de cañones en la Plaza Mayor. Hubo también música y se encendieron luminarias en toda la ciudad, mientras repicaban las campanas de las iglesias.

El día 4 los esplendores fueron mayores. Se iniciaron con una misa solemne en la iglesia Catedral con la concurrencia del obispo, los dos Cabildos, las religiones, el cuerpo de oficiales y la “nobleza” del vecindario. Todos iban “vestidos con las más ricas galas que tenían: de modo, que el concurso fue tan lucido, y copioso, qual no habían visto los nacidos en esta ciudad”. A continuación se dirigieron al Palacio para felicitar y saludar al presidente Zelaya, como representante de la autoridad real.⁶⁰

Por la noche tuvo lugar la parte más lucida e importante de la celebración cuando salió en procesión, desde el cuartel a la Plaza Mayor, un carro triunfal escoltado por los miembros de la tropa. El carro había sido preparado por la compañía de caballería y tenía la figura de trono. Los elementos simbolizaban en un primer nivel, el poder del monarca (Corona real de España; armas del rey incluidas las del Ducado de Parma y el gran Ducado de Toscana) y los atributos propios de su persona real (figura de la Fama, inscripción del Plus ultra). Ese mismo carácter tenía la colocación de un retrato de Carlos III, de “tamaño natural” como dice el impreso, en el centro mismo del trono: era el fiel reflejo del lugar que ocupaba el monarca en la cumbre de la organización social y de la cual dimanaba la gracia de su autoridad política. El retrato era además el sustituto de la presencia regia y evidenciaba el alto poder que la representación de tal imagen tenía en la sociedad, que veneraba la pintura como si del rey mismo se tratase.⁶¹ La colocación del retrato real otorgaba además autoridad y respaldo a la gestión de Zelaya, cuyo rostro dibujado en menores dimensiones, fue colocado a los pies del de Carlos III.

En el segundo nivel, se representa el triunfo del presidente Zelaya y cada uno de sus elementos manifestaba la victoria conseguida “sin efusión de sangre, sujetando toda la Provincia a la debida sumisión, y restituyendo a la real Justicia aquel respeto y autoridad, que le había quitado la Plebe”. Dichos

60. *Ibidem*.

61. Durante el barroco se otorgó alto valor y poder a la imagen: el retrato y las estatuas comenzaron a ser utilizados como género educador, persuasivo y como valor de “realidad”. Fernand Checa Cremades, “Alegorías elocuentes: la imagen del poder en la España del Barroco”, en *Figura e imágenes del Barroco. Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*, Fundación Argenteria/Visor Dis., Madrid, 1999, pp. 56-59. Jean-Frédéric Schaub, refiriéndose a la representación que se hacía del rey en las sociedades del Antiguo Régimen, indica que es la “imagen viva” de la República y simboliza la sociedad misma “con su pasado glorioso y su futuro providencial”. La imagen del rey fue “dada a querer entre los súbditos” por la representación que hicieron tanto arquitectos, pintores, grabadores, escritores, cortesanos, impresores y librerías. Schaub, “El pasado republicano del espacio público”, en Guerra y Lempèriere, y otros, *Los espacios públicos*, p. 52.

elementos se podían “leer” en el retrato de Zelaya en cuyo marco tenía grabados símbolos de plata alusivos a su persona y circunstancias de su llegada; en la orla de ramos de olivo colocados en el blasón y, en las cuatro fajas que sostenían las hojas de dos palmas que rodeaban al retrato y que llevaban, en letras de oro, la frase del Salmo 84 “Justitia, & Pax osculatorum sunt”. La inscripción y el texto íntegro del salmo, correspondientes a la “Oración por la paz y la justicia”, resultaban muy apropiadas para reflejar el sentimiento de arrepentimiento general y el agradecimiento a Zelaya por la felicidad que goza la ciudad desde su llegada.⁶² A este mismo carácter aluden “otros esmeros del arte” que fueron grabados en el marco, enlazando “muchos ramos de perfectas flores”: ellos dan cuenta de la prosperidad y abundancia que se esperaba “reprimida la demasiada libertad de la Plebe, y reducida a la laboriosa ocupación de sus oficios”.⁶³ Como se observa, tampoco el carácter sedicioso de la plebe deja de mencionarse en la “Breve relación”, incluso cuando sirve para destacar el restablecimiento de la justicia que Zelaya impuso.

La introducción del carro triunfal aparentemente es una influencia del presidente Zelaya pero, mirando hacia atrás, se observa que tales construcciones efímeras no eran del todo desconocidas para los quiteños. Hay que remitirnos a 1603 para encontrar construcciones similares con motivo de la celebración de la canonización de Raimundo de Peñafort. En esa ocasión, una de las más fastuosas y solemnes que se recuerda, aparte de los juegos de cañas y toros, se presentó un desfile procesional de cuatro carros alegóricos dedicados al estado evangélico, a la ley natural, a la ley escrita y a la ley de gracia.⁶⁴ La introducción de *novedades* no sería entonces patrimonio de la modernidad ilustrada que llega con Zelaya, porque ya durante la época de oro del barroco era un elemento central.⁶⁵ Se trata entonces de una re-

62. Dice el Salmo: “Propicio has sido, Yahvé, con tu tierra,/has cambiado la suerte de Jacob;/has quitado la culpa de tu pueblo,/has cubierto todos sus pecados,/has reprimido todo tu furor,/has desistido del ardor de tu cólera/(...) Amor y verdad se han dado cita,/Justicia y Paz se besa;/verdad brota de la tierra,/Justicia se asoma desde el cielo./”. *Biblia de Jerusalén*, 3a. ed., Bilbao, Desclée de Brouwer, 1998, p. 759. En esta utilización queda manifiesta además la observación del persistente “cultivo e interés por la temática bíblica” que hubo en Quito desde el siglo XVII y posteriormente. Santiago Sebastián, *Contrarreforma y barroco. Lecturas iconográficas e icológicas*, 2a. ed., Alianza Editorial, Madrid, 1985, p. 133.

63. “Breve relación”, 4-11-1766, AGI, Quito, 398, doc. 416, f. 463.

64. Tal desenvolvimiento alegórico y sin parangón es un ejemplo claro de la popularización de los conceptos teológicos que se dio en Quito, ciudad que, durante esa época, fue uno de los centros de Hispanoamérica donde con mayor pujanza se manifestó el espíritu de la Contrarreforma. Sebastián, *Contrarreforma y barroco*, p. 146.

65. La novedad durante el barroco fue utilizada para el reforzamiento de la tradición monárquica pues, en un doble juego, al tiempo que atrae el gusto por lo novedoso, hay un “paso enérgico, reconstituyente de los intereses tradicionales, de una doctrina cerradamente antiinovadora, conservadora...”. Maravall, *La cultura del Barroco*, p. 457.

elaboración del sentido de ejemplo de la lealtad a la autoridad real que con tal despliegue de esplendores se buscaba del público.

La marcha que acompañó al carro triunfal la noche del 4 de noviembre estaba también cargada de significado. El elemento sin duda más destacado constituye la composición totalmente militar del cortejo, aspecto inédito hasta entonces. La compañía de caballería, debidamente formada en dos cuerpos y ornamentada y precedida por música, adelantaba al carro triunfal. En medio había un “copioso número de lacayos de librea” portando hachas de cera encendidas, que daban gran claridad, y que permitía “distinguir, cuanto deseaba la curiosa atención, aún desde los balcones y ventanas”. La marcha se terminaba con ocho “distinguidos” con traje de húsares que, con telas de seda, circundaban el carro también iluminado por hachas de cera. Al llegar a la Plaza Mayor, el cortejo dio una vuelta antes de detenerse en la puerta principal del palacio de la Audiencia y se sacó del carro ambos retratos. Los húsares escoltaron el retrato del rey y cuatro soldados de la caballería el del presidente —iluminados por las hachas de otros soldados de la misma Compañía—, conduciéndolos a una galería del palacio que daba a la plaza. En un “rico dosel” se colocó el retrato del Rey y a sus pies el de Zelaya, y el lugar quedó iluminado con hachas durante todo el tiempo que duró el festejo; así como la guardia que iniciaron los húsares seguidos luego por los soldados de caballería.⁶⁶

Durante el desfile del carro, los soldados a caballo frecuentemente lanzaban voces de aclamación diciendo “Viva el Rey”, mientras “respondía con eco alguna parte de la multitud que se había congregado a ver una celebridad nunca vista en sus tierras”. Y es que la marcha fue seguida por los embelesados habitantes, quienes se congregaron curiosos en los pretiles, balcones y portales, y llenaron toda la Plaza para ver los honores que hizo la tropa a los retratos en el Palacio, honores que incluían música de clarines, trompas y timbales.⁶⁷

Mientras tanto, en el interior del Palacio de la Audiencia, se desarrollaba la recepción que la Compañía de Caballería dio al tribunal de la Audiencia y los miembros de los dos Cabildos, de las religiones, y caballeros principales de la ciudad, en un derroche de exquisitez recién traída. En mesas, que lucían espléndidas, se ofreció “varios y exquisitos dulces”, ramos de aromáticas flores y “abundante copia de preciosos licores *y de cuanto puede apeteecer el gusto más delicado*”. Pero lo que, “por raro mereció singular elogio, fueron los muchos instrumentos bélicos hechos de alcorzado, entre los cuales se distinguían Morteros, Artillería montada, Tambores, Fusiles, sacados con bastante perfección”. A continuación se sirvió el “refresco” con diversos helados “con tanta profusión, que de lo transportable se extrajeron crecidas

66. “Breve relación”, 4-11-1766, AGI, Quito, 398, doc. 416, f. 463.

67. *Ibidem*, f. 464.

porciones, con singular complacencia de la Compañía de Caballería, que no reparaba en gastos, y solo anhelaba, a que fuese espléndido el festejo con que celebraba a tan Augusto Monarca".⁶⁸

La celebración, para la privilegiada y selecta concurrencia asistente al palacio, aún no había concluido porque, al finalizar el refresco, se representó un "minuete figurado" y otras "contradanzas" españolas y francesas ejecutadas por los ocho húsares de la tropa de Lima.⁶⁹ Las danzas se alternaron con conciertos de música, arias y recitados que, tanto en español e italiano, cantó uno de los soldados de a caballo.⁷⁰

El tipo de actos desplegados en la recepción, el refresco y, sobre todo, las danzas ponen de manifiesto la introducción totalmente novedosa, entre la élite local, de costumbres que paulatinamente contribuirán a acentuar la estratificación y distinción social en la Audiencia de Quito durante la segunda mitad del siglo XVIII.⁷¹ Las fiestas serán entonces otro ámbito donde esa progresiva y marcada distinción de la nobleza frente a lo plebeyo se imponga: los sectores populares siguieran manteniéndose más que nunca al margen y como espectadores de la "magnificencia con que se celebraban los días del Rey", según indica la "Breve relación".

La dimensión que alcanzaron las novedades introducidas en la fiesta del onomástico de Carlos III no se entendería del todo sin el análisis del cumpleaños regio efectuado dos meses después. Aunque en la propuesta inicial de esta ponencia no habíamos previsto su estudio, la posterior revisión de la documentación nos ha llevado a considerar que en el cumpleaños del 20 de enero de 1767 se amplía y complementa aún más la propuesta de hacer de la fiesta un instrumento ejemplarizante para la sociedad quiteña. Diciéndolo en las pro-

68. El palacio estaba "iluminado con crecido numero de bujías de Venecia, colocadas en cornucopias y arañas de cristal y plata"; la recepción se hizo en dos grandes salas contiguas a la de los retratos. *Ibidem*, las cursivas son nuestras.

69. Se comprende mejor el sentido de estos bailes, si se considera lo que apunta Estenssoro: "para los ilustrados peruanos el baile ideal debía ser, socialmente, una práctica inter pares y, moralmente asexuado (...)". Además de la interesante referencia que hace de tres maestros de baile limeños que presentaron un recurso para abrir una academia de baile "del Minuet". Pretendía que el Virrey lo declarara permitido a todas las personas sin importar su condición. Dos de ellos eran militares: el uno capitán y el otro cabo, mientras del tercero se indica que era pardo libre. Estenssoro, "La plebe ilustrada", pp. 44 y 52-57.

70. "Breve relación", 4-11-1766, AGI, Quito, 398, doc. 416, f. 464.

71. Christian Büschges, "La formación de una nobleza colonial. Estructura e identidad de la capa social alta de la ciudad de Quito (siglos XVI-XVIII)", en B. Schröeter y C. Büschges, eds., *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*, Iberoamerica/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main, 1999, p. 223. Ver, de este mismo autor, acerca del carácter de la diferenciación y distinción social en la Audiencia, "*Las leyes del honor. Honor y estratificación social en el distrito de la Audiencia de Quito (siglo XVIII)*", *Revista de Indias*, vol. LVII, No. 209, 1997, pp. 82-83.

pias palabras de Zelaya, con ese acto se deseaba “hacer comprender a estos naturales el respeto, amor y veneración que deben tener a S. Mg [y] darles un vivo ejemplo del modo y lealtad con que en España se celebran tales días”.⁷²

Aunque en principio los festejos del cumpleaños de enero de 1767 (cuadro 3) parecen tener casi la misma estructura que los organizados para el onomástico, en noviembre del año anterior, se observan algunas variaciones importantes: la ampliación del día de las celebraciones, el monopolio de la tropa de las ceremonias, y especialmente, la representación de loas y comedias en el palacio de la Audiencia. La celebración del cumpleaños, a diferencia del onomástico, se amplió a tres días, aunque en el tercero solo hubo una presentación en la noche. El protagonismo de las tropas destacadas en Quito es el eje central de los actos de la víspera del cumpleaños. Ese día, las tropas de Guayaquil, Lima, Panamá y la “Compañía de Voluntarios de Caballería” ejecutarán diversos ejercicios de fuego y a caballo en la Plaza Mayor, así como la triple salva de infantería desde el pretil del palacio y las casas del Cabildo secular. Las intervenciones de las distintas guarniciones estaban distribuidas equitativamente, aspecto distinto al onomástico en el cual la Compañía de Voluntarios de Caballería se llevó el protagonismo.

En el cumpleaños más bien se detecta, aunque no constituye una exhibición propiamente de carácter militar, la intervención indiscutible de los Granaderos Pardos de Lima y la tropa de Panamá en las representaciones nocturnas en el palacio tanto el día de la fiesta como al siguiente. En el patio del palacio hubo loas y comedias alusivas –actos novedosos e inéditos–, pero cuyos detalles y la ejecución desconocemos. Solo sabemos que tenían relación con el cumpleaños y que se presentó la comedia intitulada “Licenciado Vidriera”.⁷³ En las “contradanzas bien ejecutadas”, que se hicieron luego será la tropa de Panamá quien participe, y la Compañía de Granaderos Pardos de Lima la que se ocupe de la representación de una loa y comedia.

Esta preponderancia de la presencia militar coincide con lo que Lomné detecta para Santa Fe de Bogotá, pues más allá del cambio de las apariencias, se había provocado un cambio de sentido en el entorno por la introducción de éste “público inédito de actores-espectadores” que es la tropa. Se trata de un público relativamente homogéneo, “en el que impera la transparencia” y que poco a poco irá excluyendo a cuantos se sitúen fuera de su jurisdicción”.⁷⁴

En este sentido, el testimonio de Zelaya, al mencionar al público y su reacción ante los espectáculos del cumpleaños, es bastante escueto, refiriendo

72. Zelaya al Virrey de Sta. Fe, 6-2-1767, AGI, Quito, 399, doc. 414, f. 448.

73. *Ibidem*.

74. Georges Lomné, “La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santa Fe de Bogotá, 1810-1828”, en Guerra y Lempérière, y otros, *Los espacios públicos*, p. 328.

do que fue “crecidísimo el concurso que asistió” a las representaciones nocturnas de loas. Suponemos que se trata de gente de la élite, pues para señalar a la plebe Zelaya se refiere como “la concurrencia” y dirá: “lo que más golpe les dio”, fueron los ejercicios en la Plaza Mayor, “quedando admirados del incesante fuego que hacía la tropa, que sin duda lo conservarán en su memoria”.⁷⁵ La participación de la muchedumbre para las autoridades, como dijimos antes, va reduciéndose cada vez más a la forma de un espectador anónimo y amplio, sin duda síntoma del reforzamiento de las fronteras de jerarquización que separa los grupos sociales.⁷⁶

Este aspecto guarda relación con la nueva estructura que tendrán las fiestas del onomástico y cumpleaños reales desde el arribo de la tropa. Con Zelaya el eje pasará a las evoluciones militares y el desfile de la tropa, mientras dejan de realizarse las diversiones públicas y los juegos —en especial las corridas de toros— que habían sido usuales. Así, en nov. de 1765, para celebrar el onomástico de Carlos III, hubo “toros y diversiones” y las vísperas se celebró “con tocatas, instrumentos y otras demostraciones en la galería y sus balcones”. El 12 de enero de 1766 el oidor Juan Romualdo Navarro, implicado en la rebelión por su estrecha relación con la plebe —según decía otro oidor—, dispuso “por su voluntad y arbitrio toros públicos en la Plaza Mayor para solemnizar el natalicio del rey, cuando la ciudad se halla poseída de clamores que no tranquilizan los espíritus de los corazones, y la lealtad al soberano, no consiste en estas apariencias y en sacar de ellas certificaciones”.⁷⁷

REFLEXIONES FINALES

El caso de estudio aquí desarrollado, si bien se sitúa en un contexto específico, ha querido ofrecer algunos elementos que pueden ayudar a matizar el carácter que tuvo la fiesta barroca hacia la segunda mitad del siglo XVIII.

En primer lugar, la ciudad aparece como un territorio heterogéneo y mestizo en el cual confluyen y mezclan elementos dispares, discontinuos y contradictorios que dan cuenta de la reacción de sus habitantes, tanto individual como colectivamente, al proceso de *occidentalización* que significó el dominio colonial. Una sociedad donde el mestizaje, antes que una síntesis de los actores, es esa mezcla de elementos donde la hegemonía europea es deter-

75. Zelaya al Virrey de Sta. Fe, 6-2-1767, AGI, Quito, 399, doc. 414, f. 450v.

76. Quizá esto coincide con lo que Estenssoro ha indicado para Lima sobre el empeño del proyecto político borbónico y también de los criollos ilustrados de apartar de su diseño de sociedad moderna precisamente al obstáculo que se alzaba contra la razón: el pueblo. Por eso, modernidad en estos proyectos es sinónimo de exclusión. “La plebe ilustrada”, p. 37.

77. Oidor Félix del Llano al Virrey de Sta. Fe, 12-1-1766, AGI, Quito, 399, doc. 219, f. 18v.

minante.⁷⁸ De esto, y contextualizándolo para el caso de Quito, dan cuenta las fiestas de 1766 en las cuales se registra la presencia del patriciado local (autoridades y élites criollas) y de los barrios, mientras se observa la ausencia de representación de elementos indígenas.⁷⁹ Asimismo el otrora protagonismo que tuvo el cabildo eclesiástico se ha eclipsado aunque todavía el cabildo secular es la institución que organiza las celebraciones,⁸⁰ eso sí, con el apoyo de destacados criollos y bajo la dirección del presidente Santa Cruz.

En segundo lugar, la utilización de la fiesta como uno de los mecanismos más sutiles utilizados para dominar y subyugar el ánimo colectivo de protesta durante el Antiguo Régimen. Este recurso no se entiende por el simple despliegue de ornamentos y fastos deslumbrantes destinados a captar la atención del público, sino que guardan estrecha relación con los contextos particulares por los que atraviesa la sociedad. En Quito, las celebraciones de 1766 sirvieron al poder como mecanismo de control social en la restauración de la paz y la legitimidad de la autoridad al recuperar el carácter “sagrado”, humillado tanto en las rebeliones del 22 de mayo como del 18 de junio de 1765.⁸¹

De esta forma es como empieza a notarse el “apadrinamiento” de parte de personajes destacados de las élites a los barrios⁸² que intervienen en las celebraciones de 1766. La plebe, si bien está confinada en los barrios por el proyecto dominante y aristocratizante,⁸³ no puede ser anulada de la fiesta inclusive tras los violentos hechos de 1765 y de la intranquilidad posterior. Por eso las autoridades y élites tienen que normar y vigilar su participación como ocurre, por ejemplo, al determinarse que sean los cuatro alcaldes quienes organicen los disfraces y el convite de los barrios durante las fiestas del

78. Gruzinski, “La occidentalización”, pp. 355-356.

79. Para hallar esta presencia indígena hay que retroceder a las celebraciones de 1631, con ocasión del nacimiento del príncipe Baltazar Carlos, cuando se escenificó la muerte de la reina de Cochasquí en una representación que duró casi tres horas o a las festividades de 1660 organizadas en torno a don Alonso Florentino Inca, cuando llegó del Perú a posesionarse como corregidor de Imbabura. Kennedy, “La fiesta barroca en Quito”, pp. 11-14.

80. Kennedy indica que las fiestas reales u otras fiestas civiles, hasta finales del XVII, contaron con el financiamiento y protagonismo de los cabildos civil y eclesiástico, pero hacia 1760 se observa el traslado del poder de los sectores tradicionales a la clase emergente criolla. *Ibidem*, pp. 15-16.

81. Cruz Zúñiga, “Sectores populares”, pp. 88-89.

82. La participación de los barrios, “apadrinados” por personas “condecoradas y de primera distinción” será más notorio aún en las fiestas de proclamación de Carlos IV de 1789, en que desfilan disfrazados los cinco barrios de Quito encabezados por cuatro marqueses y un conde. Kennedy, “La fiesta barroca en Quito”, p. 16.

83. Rosemarie Terán Najas ha señalado, acertadamente, “el gradual protagonismo de los sectores populares urbanos en creciente pauperización” desde inicios del siglo XVIII y la recurrencia de la élite en crear espacios más exclusivos, reforzados por un rígido sistema de estratificación social. En “Factores dinámicos”, p. 85.

matrimonio de los príncipes o incluso la misma orden que se da a la plebe, a través de los alcaldes y diputados de los barrios, de mostrar regocijo ante la llegada de la tropa de Zelaya.

En tercer lugar, la comparación de las celebraciones analizadas da indicios de la introducción de otro tipo de representación simbólica impulsada desde el poder al conjunto de la sociedad. Quizá la metáfora de los espejos, que era la que mejor describe la fiesta barroca ha comenzado a perder vigencia para, en su lugar, dejar paso a ceremonias que enfatizan los elementos del orden y jerarquía social inspirados más bien por la racionalidad ilustrada. Si en el primer caso, mientras todavía la suntuosidad se expresa con la colocación de grandes y recargadas figuras decorativas, en arcos triunfales “primorosamente aderezados” por las calles en que debía pasar el recorrido de la tropa real en septiembre, recibimiento al que acuden todos los “cuerpos” sociales incluso la plebe que se ocupa de mostrar la ciudad a los soldados; en el segundo caso, la sobriedad y mesura caracteriza el esplendor con que se ha decorado la carroza que preside el desfile, la marcha ordenada de la tropa por la Plaza Mayor y otros “esmeros” con que se celebraron tanto el onomástico como el cumpleaños de Carlos III, y de los que la plebe paulatinamente es tan solo una parte del público que se había congregado a observar.

Estos son indicios de la característica general que tendrán las fiestas a finales de XVIII. La presencia militar, como ha señalado Lommé para Santa Fe, contribuyó a la progresiva desaparición de la participación de los componentes sociales en las celebraciones, evidenciada en la presencia física de todos sus miembros en el espacio ceremonial antiguo. Se produce entonces “una segregación física entre los espacios públicos de las élites y los del pueblo”.⁸⁴ La participación extendida de todos los grupos sociales en las fiestas, como manera de deshacer las tensiones, ratificar las diferencias y los acuerdos, se irá disolviendo al ritmo de las prohibiciones y del distanciamiento de los grupos de poder, como se aprecia en Quito.

El carácter más militar que tuvieron los actos del cumpleaños de Carlos III, si se los compara con el onomástico, se debía a que el contexto entre una y otra fiesta está determinado por la imposición del monopolio del aguardiente. Zelaya quería aplicar, a partir del 15 de febrero de 1767, un plan de optimización propuesto por el alcalde ordinario Nicolás Carrión, quien se haría cargo del ramo. Sin embargo, el 19 de diciembre de 1766 los diputados de los barrios, reunidos en casa del conde de Selva Florida —alcalde ordinario— y con asistencia de Carrión hicieron una “presentación” ambigua a nombre de los barrios, comunicación que hizo temer a Zelaya se repitiera la movilización po-

84. Lomné citado por Guerra y Lempérière, “Introducción”, p. 19.

pular de 1765. Al emitir el 29 de diciembre el decreto del estanco de aguardiente, que empezaría a correr al año siguiente, mandó publicar el bando a “usanza de guerra” en todos los lugares acostumbrados para que nadie después pretextara ignorancia.⁸⁵ Así se entiende entonces el despliegue eminentemente militar de la celebración del cumpleaños real: una exhibición de la fuerza con que se advertía a la plebe la represión que habría en caso de rebelión o incumplimiento de la medida fiscal.

CUADRO 1
ARCOS TRIUNFALES DE BIENVENIDA A LA TROPA REAL,
1 DE SEPTIEMBRE DE 1766

| No. arco | Ubicación | Fabricación | Forma | Otros detalles |
|-----------------|--|--|---|--|
| 1 | Salida de San Sebastián | Vecinos y moradores de Barrio de San Sebastián | Género de baluarte [pentágono] | En la cima del arco, bandera blanca con armas del Rey. Tenía “aparato de música” |
| 2 | Esquina de plazuela de Santo Domingo | Barrio de San Roque | “Tan vistoso y lucido como el primero” | |
| 3 | Esq. de casa del Marqués Dean Fernando Sánchez de Orellana | Barrio de Santa Bárbara | | |
| 4 | Esquina de Plaza Mayor | Se hizo a expensas del Cap. Antonio Carrión y Baca, diputado del comercio y alcalde ordinario de la ciudad | Armado de bastidores de hermosas pinturas | Rótulo: VIVA EL REY, en la cima, con letras grandes y legibles a distancia |

Fuente: Certificación del escribano Felipe Baquero, 2-9-1766, AGI, Quito, 399, doc. 397, f. 364v.

85. Zelaya al Virrey de Santa Fe, 9-4-1767, AGI, Quito, 399, doc. 419, f. 483-516v.

CUADRO 2
**CELEBRACIONES DEL ONOMÁSTICO DE CARLOS III,
 4 DE NOVIEMBRE DE 1766**

| | Lugar | Acto | Participantes | Otros detalles |
|---|--|--|--|---|
| <i>Vísperas</i> 3-11-1766 Tarde | Plaza Mayor y pretil del Palacio de la Audiencia | Sacar la artillería al pretil | Las tropas escoltan las armas | Se formaron las dos compañías de Granaderos |
| 17h00 | Plaza Mayor | Triple descarga de cañones | Tropas de Zelaya | “Se avisó a toda la ciudad la obligación de mostrar regocijo en la víspera y día de su monarca” |
| Noche | Toda la ciudad | Luminarias generales | | Ordenadas por bando del Presidente Zelaya |
| | Plaza Mayor | Música que “excita el común regocijo” | Músicos con variedad de acordes e instrumentos | Repique continuo de campanas de todas las iglesias |
| <i>Onomástico</i> 4-11-1766 Mañana | Iglesia Catedral | Misa solemne con el Santísimo expuesto | | Asisten presidente, obispo, dos cabildos, religiones, cuerpo de oficiales y nobleza |
| | Palacio de Audiencia | Saludos y obsequios al Rey en la persona de Zelaya | Asistentes a la misa | Común felicidad por salud del Rey y expresión de júbilo de toda la ciudad |

| | | | | |
|---|---------------------------|--|--|---|
| Tarde | Cuartel | Carro triunfal con figura de trono, adornado y con retratos del Rey y de Zelaya. | Organiza Compañía de Caballería | Dos niños, vestidos de cadetes de caballería, sostenían los retratos |
| Noche | Del Cuartel a Plaza Mayor | Marcha de la tropa escoltando el carro; en medio, lacayos de librea con hachas de cera encendidas; al final, 8 húsares. Retratos colocados en galería del Palacio; húsares hacen guardia por turnos. | Compañía de Caballería formada en dos cuerpos, a caballo y muy ornamentada | Música de clarines, trompa, timbales en ecos de marcha. Gritos continuos de soldados "viva el Rey", y "respondía con eco parte de la multitud" congregada a ver celebración |
| Noche | Palacio de Audiencia | Refresco al que asisten miembros de audiencia, obispo, cabildos y nobleza de la ciudad | Organiza Compañía de Caballería | Palacio iluminado con bujías de Venecia. Mesas cubiertas con dulces, ramos de flores, licores. Adornos bélicos "de alcorzado"; helados. |
| Noche | Palacio de Audiencia | 3 contradanzas, "minuete figurado", y concierto de música, arias y recitados. | Bailan 8 húsares y cantó un soldado de caballería | Cantos en español e italiano. arias poesías en español; bailes Vespañoles y franceses. Función termina cerca de media noche. |
| Fuente: "Breve relación", 4-11-1766, AGI, Quito, 399, doc. 416, f. 461-465. | | | | |

CUADRO 3
CELEBRACIONES DEL CUMPLEAÑOS DE CARLOS III, 20 DE ENERO DE 1767

| | Lugar | Acto | Participantes | Otros detalles |
|---|--|--|---|---|
| <i>Vísperas</i> 18-1-1766 1 p.m. | Del cuartel a Plaza Mayor | Salida de tropa con municiones y formada. | Tropas de Guayaquil, Lima y Panamá | 12 cañones de montaña: 6 bajo el pretil del Palacio de Audiencia y 6 en el del Cabildo secular. |
| | Plaza Mayor | Formación de tropas y ejecución de ejercicios de fuego, según ordenanza. | Tropa de Guayaquil y Panamá | Destreza al mando de d. Manuel Ladrón de Guevara y d. Francisco Campuzano |
| | Plaza Mayor | Ejecución de ejercicios similares | Tropa de Lima | Dirige d. Valerio Gazoles |
| | Plaza Mayor | Ejercicios a caballo | "Compañía de europeos voluntarios de Caballería" | Dirige Ayudante de tropa de Lima d. Alonso de Arias; ejecutó ejercicio como "tropa más veterana" |
| Más tarde | Pretil del Palacio y casas del Cabildo secular | Triple salva de infantería y artillería | Tropa de Panamá y Guayaquil | Caballería ocupó 4 bocacalles aledañas a la Plaza. Habitantes admirados del incesante fuego y ejercicios de la tropa |
| Noche | Calles y casas de ciudad | Encendido de luminarias | | Por todas partes se oía conciertos de música |

| | | | | |
|---|-----------------------------------|---|---------------------------------------|---|
| Cumpleaños | | | | |
| 20-1-1767 Mañana | Iglesia Catedral | Misa cantada con el Santísimo expuesto. Te Deum | | Asisten: Tribunal de la Audiencia, obispo, dos cabildos, religiones, oficiales de la guarnición y caballeros de la ciudad |
| Mañana | Palacio de la Audiencia | Felicitación por cumpleaños real en la persona del presidente | Asistentes a la misa | |
| Noche | Patio del Palacio de la Audiencia | Loa y comedia intitulada "Licenciado Vidriera" | Compañía de Granaderos Pardos de Lima | |
| 21-1-1767 Noche | Patio del Palacio de la Audiencia | Loa | Topa de Panamá | Distintas contradanzas. Asistió crecido número de gente que quedó admirada. |
| Fuente: Zelaya al Virrey de Sta. Fe, 6-2-1767, AGI, Quito 399, doc. 414, f. 448v-450. | | | | |